

YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2020-00463-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de la NUEVA EPS, fechada 9/09/2021. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 21 de octubre del 2021.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial y una vez revisadas las diligencias, observa el Despacho que, obra memorial allegado por la NUEVA EPS, en el cual informan la dirección de notificación que conocen, en cuanto a la accionada, y hasta la fecha la parte interesada no ha cumplido con la carga impuesta en auto fechado 9/12/2020; y no hay medidas cautelares, por lo que se hace necesario requerir al demandante, so pena de terminar el presente proceso.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de la NUEVA EPS, allegada de manera virtual el día 9 de septiembre de 2021 (Anexo virtual N. 15).

SEGUNDO: REQUERIR a la parte actora para que, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación de esta providencia, cumpla con la carga procesal impuesta mediante auto de fecha 9/12/2020, consistente en notificar el mandamiento de pago de la fecha antes indicada a la demandada **DELCEY DULCEY MURILLO**; so pena de dar por terminado el presente proceso por desistimiento tácito, conforme a lo dispuesto en el artículo 317 del C.G.P.

TERCERO: ENVIAR al apoderado de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnLTG1fLHJNn_Aa4DNVbRUBefle1gfaldO-mfkWHgyxcQ?e=jBChe9

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER

**Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**